



JEFATURA DE ENSEÑANZA

**RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS PRUEBAS PSICOFÍSICAS DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES DE FORMACIÓN DE LA GUARDIA CIVIL, PARA LA INCORPORACIÓN A LA ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS DE LA GUARDIA CIVIL**

Resolución de fecha 14 de julio de 2011, por la que el Tribunal de Selección de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación de la Guardia Civil, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anunciadas por Resolución 160/38075/2011, de 18 de abril, de la Subsecretaría (BOE número 99), hace público el resultado provisional de las pruebas psicofísicas celebradas en el Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada" de Valdemoro (Madrid) el día de la fecha.

Una vez finalizada la calificación de las pruebas psicofísicas realizadas el día 14 de julio de 2011, el Tribunal de Selección acuerda:

**Primero:** Hacer público en anexo IV el resultado provisional obtenido por los aspirantes que han participado en el día de la fecha en el reconocimiento médico y que han resultado calificados como "no apto" y "no presentado".

La aptitud en la prueba de reconocimiento médico del resto de los aspirantes que se han presentado a la misma en el día de la fecha, está condicionada al resultado que se obtenga en la prueba de analítica de sangre y de orina, y que se expondrá en un plazo no superior a una semana.

**Segundo:** Conforme a lo previsto en la base 8.3 d), aquellos aspirantes declarados "no apto" en el reconocimiento médico podrán solicitar la revisión de tal calificación en un plazo no superior a tres (3) días contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública su calificación como "no apto", presentando su solicitud en la Secretaría del Tribunal de Examen. A los mismos se les citará par su comparecencia ante el Tribunal Médico de Revisión, sin que sea preciso presentarse en ayunas y con retención de orina, pues el contraanálisis que en su caso fuera preciso efectuar, se realizará sobre la muestra tomada en su día.

**Tercero:** Hacer público en anexo VI el resultado obtenido por los aspirantes tras la revisión documental de la prueba de entrevista personal.

Aquellos aspirantes que han obtenido la calificación de "apto", se personarán a las 09.00 horas del día 15 de julio a fin de someterse al reconocimiento médico previsto en la base 8.3 de la Resolución de Convocatoria, debiendo presentarse en ayunas y con retención de orina a tal efecto.

**Cuarto:** Este acto tendrá los efectos de notificación para aquellos, que en su caso, interpongan recurso en el tiempo establecido, contra esta Resolución.

**Quinto:** Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Señor General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la fecha de la presente.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Juan Montoya Rodríguez.



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Javier Agüero Fernández.



Resultado provisional obtenidos por los aspirantes que han participado el día 14 de julio de 2011 en el RECONOCIMIENTO MÉDICO, previsto en la base 8.3 de la Resolución de Convocatoria, quedando excluidos del proceso selectivo

ANEXO IV

MODALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Res. Militares. profesionales	SANCHEZ MORENO, YOLANDA	No Apto





Resultados obtenidos por los aspirantes que han participado el día 14 de julio 2011, en la REVISION DOCUMENTAL DE LA PRUEBA DE LA ENTREVISTA PERSONAL.

ANEXO VI

MODALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Res. Militares. profesionales	ALVAREZ, VENTOSA, JESUS	NO APTO
Ingreso directo	ARAGON, ROMERO, JUAN JAVIER	NO APTO
Res. Militares. profesionales	CERDAN, CAMINO, ROBERTO	NO APTO
Res. Militares. profesionales	COLLADO, PEREZ, JUAN	NO APTO
Ingreso directo	COLORADO MORALEJO, MARIA INMACULADA	APTO
Ingreso directo	DE CABO, TEJERINA, ALVARO	NO APTO
Ingreso directo	DEL VAS, ATAZ, JUAN JOSE	NO APTO
Res. Militares. profesionales	DURAN, GIL, CRISTOBAL	NO APTO
Res. Militares. profesionales	FUENTES, VALERO, ISRAEL	NO APTO
Res. Militares. profesionales	GAMARRO, PIMENTEL, JOSE DAMIAN	NO APTO
Res. Militares. profesionales	GARCIA, MUÑOZ, TOMAS	NO APTO

